

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43879 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas para riego, en el término municipal de Urueña (Valladolid). Ref. expte.: MC-0233/2025 (INTEGRA-AYE) VA.*

D. Jesús Negro Hernández, en representación de la Comunidad de Usuarios Laguna del Moro (en formación), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado de expediente de referencia CP-23499-VA y C-0050/2001 (Integra) a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 14,95 l/s, un volumen máximo anual de 125.370 m³ y con destino a riego de 20,8950 ha, correspondiente según Catastro actual, a las parcelas 41, 57, 58, 59, 208, 209, 212 y 5025, del polígono 2, en el término municipal de Urueña (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende se pretende transferir la titularidad a favor de la Comunidad solicitante, así como, aumentar la superficie de riego hasta 21,25 ha, en rotación sobre una superficie total de 36,11 ha, incorporando las parcelas 43, 44, 46, 47, 48, 49, 550, 5202, 5203 y 5204, polígono 2, en el término municipal de Urueña (Valladolid) y reducir el volumen máximo anual hasta los 110.309 m³.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 150 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 350 mm de diámetro entubado situado en la parcela 59 del polígono 2, en el término municipal de Urueña (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 21,25 ha, en rotación sobre una superficie total de 36,11 ha de cultivos herbáceos correspondientes a las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
57	2	Urueña	Valladolid
58	2	Urueña	Valladolid
59	2	Urueña	Valladolid
208	2	Urueña	Valladolid
212	2	Urueña	Valladolid
209	2	Urueña	Valladolid
41	2	Urueña	Valladolid
5205	2	Urueña	Valladolid
50	2	Urueña	Valladolid
49	2	Urueña	Valladolid
48	2	Urueña	Valladolid
5202	2	Urueña	Valladolid
5203	2	Urueña	Valladolid
44	2	Urueña	Valladolid
43	2	Urueña	Valladolid
46	2	Urueña	Valladolid
5207	2	Urueña	Valladolid
47	2	Urueña	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 14,95 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 60 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 110.309 m³

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Tordesillas-Toro.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0233/2025 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 19 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250054949-1